

Informe trimestral 4T09

HSBC-DA, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda es una Sociedad perteneciente a la familia de fondos del Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

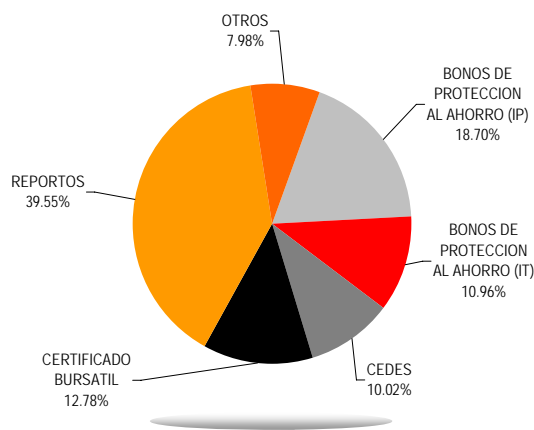
Objetivo: Ofrecer al inversionista persona física, la opción de invertir sus recursos en instrumentos de deuda gubernamentales, bancarios y privados que le brinden, además de disponibilidad semanal de sus recursos, rendimientos acordes a una estrategia de inversión de corto plazo.

La Sociedad busca tener una rentabilidad similar a la tasa de CETES a 3 meses del mercado de dinero mexicano (MEX_CETES_91D disminuyendo el ISR y las comisiones correspondientes a la serie adquirida) y está orientada tanto a pequeños, medianos y grandes inversionistas diferenciándose por el número de serie adquirida en función al monto mínimo de inversión determinado en la sección correspondiente dentro del Prospecto que busquen invertir en instrumentos de bajo riesgo.

Horizonte de Inversión: La Sociedad tiene un horizonte de inversión de corto plazo.

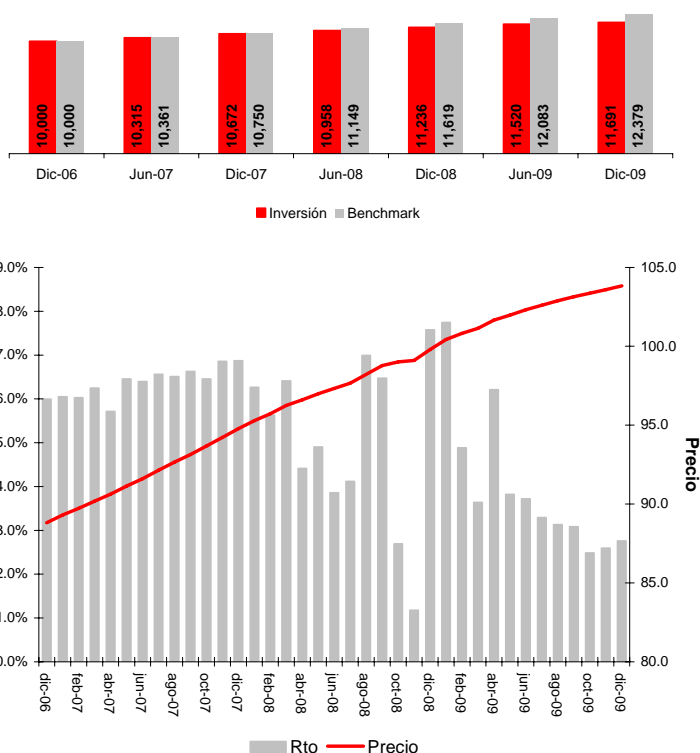
Composición de la cartera de valores y rendimientos

Composición de la Cartera de Valores:



Gráfica de Rendimientos:

Rendimientos, precios y comparativo de inversión de HSBCSEM con MEX_CETES_91D



Al considerar los rendimientos del índice de referencia (*benchmark*), es importante considerar que éste es bruto de las comisiones e ISR; a diferencia del rendimiento presentado de la Sociedad de Inversión serie B-6 que es neto al cliente.

Rendimientos históricos

Serie y clase	4T 2009	3T 2009	2T 2009	2008	2007	2006
B-1	0.86%	0.80%	2.01%	2.30%	3.37%	3.45%
B-1A	0.90%	0.80%	2.01%	2.49%	3.84%	3.87%
B-1B	0.86%	0.80%	2.01%	2.73%	4.43%	4.46%
B-2	1.48%	1.94%	3.16%	3.58%	4.85%	4.91%
B-3	1.78%	1.94%	3.16%	3.85%	5.43%	5.33%
B-4	2.63%	3.17%	4.59%	4.96%	5.99%	5.81%
B-5	2.62%	3.18%	4.59%	5.10%	6.33%	6.11%
B-6	2.62%	3.18%	4.59%	5.20%	6.59%	6.41%
B-7	2.73%	3.27%	4.64%	5.26%	NA	NA
BFF	NA	NA	5.45%	5.91%	NA	NA

Rendimientos anualizados base actual/360. Cuando se indica NA es considerando que la información de precios no es suficiente para calcular el rendimiento completo del periodo señalado.

Comentarios de la Administración sobre el desempeño de la Sociedad

Desempeño Cuarto Trimestre 2009

Durante el último trimestre del 2009 pudimos observar que continuaron los estímulos fiscales y monetarios a nivel mundial generando que muchas economías hayan mostrado señales de recuperación en diversos indicadores económicos y de mercado. Nuevamente los países emergentes continuaron encabezando esta tendencia de recuperación en fundamentales macroeconómicos. Sin embargo, aun persisten riesgos respecto de la sostenibilidad de la recuperación económica, producto la debilidad del mercado laboral así como la contracción del crédito a nivel global y el alto nivel de ahorro de los consumidores.

En México, como ya se ha explicado en comentarios trimestrales anteriores, la contracción de la actividad económica fue sumamente severa producto de la alta dependencia de nuestra economía al ciclo económico estadounidense. En este contexto dos eventos se presentaron: el primero, tuvo que ver con la revisión de la calificación de la deuda soberana desde BBB+ a BBB, por parte de las agencias calificadoras S&P y Fitch, las cuales manifestaron su descontento con los alcances del paquete fiscal ante la inminente reducción de ingresos fiscales por parte del gobierno, y el segundo tuvo que ver con la inflación, la cual continuó descendiendo como se esperaba; sin embargo, la reciente aprobación del paquete fiscal, que junto con la trayectoria positiva de los precios de los bienes y servicios públicos, tendrá efectos directos e indirectos sobre la inflación durante 2010, impactando el balance de riesgos.

Durante el último trimestre Banco de México ha decidido mantener la tasa de referencia en niveles históricamente bajos (4.50%) con el fin de conducir una política monetaria expansiva que contrarreste la contracción económica. Así mismo, el Banco Central advierte que: las acciones futuras del instituto serán congruentes con el mencionado balance de riesgos. Ello con el propósito de alcanzar la meta de inflación del tres por ciento anual.

Adicionalmente el trimestre analizado volvimos a ver incremento en los niveles de liquidez en los mercados de deuda y corporativos. Es así como en el transcurso de este trimestre continuamos recomponiendo la cartera en aquellos instrumentos que muestran descuentos atractivos.

Bajo este contexto, durante el cuarto trimestre del 2009 la Sociedad se comportó en línea con su objetivo de inversión, obteniendo un rendimiento neto (para el cliente) en línea con su rendimiento objetivo (benchmark: MEX_CETES_91D) y producto del deterioro de algunos fundamentales económicos que trajeron consigo volatilidad en los mercados de deuda.

Expectativas Primer Trimestre 2010

En México, como ya se ha explicado, la contracción de la actividad económica fue sumamente severa. Sin embargo, los indicadores económicos más recientes señalan que la economía ha iniciado una etapa de expansión.

Por otro lado, el Congreso de la Unión aprobó recientemente un paquete fiscal, que junto con la trayectoria posible de los precios de los bienes y servicios públicos, tendrá efectos directos e indirectos sobre la inflación durante 2010, impactando el balance de riesgos. Aunque dicho impacto es de una sola vez, y la brecha del producto será holgada en 2010, el Banco estará atento a que no se contaminen otros precios y que las expectativas de inflación de mediano plazo continúen bien ancladas.

Nuestro departamento de análisis estima que de existir efectos de segundo orden que impacten negativamente la inflación, Banco de México podría incrementar su tasa de referencia en 100 puntos base a partir del cuarto trimestre del 2010. Ante este escenario el portafolio estará diseñado a comportarse de manera defensiva ante un posible aumento en las tasas de referencia de corto plazo, mientras que al mismo tiempo estará buscando generar valor con aquellos instrumentos de deuda corporativa de excelente calidad crediticia y que presenten descuentos interesantes, con el fin de mantener un buen desempeño de la Sociedad y al mismo tiempo acorde a su perfil y horizonte de inversión.

Comisiones y Remuneraciones pagadas por la Sociedad

Comisiones y Remuneraciones pagadas por la Sociedad											
Trimestral	Serie										
	A	B-1	B-1A	B-1B	B-2	B-3	B-4	B-5	B-6	B-7	BFF
Cuota de Administración	0.0183%	0.0181%	0.0000%	0.0183%	0.0183%	0.0183%	0.0273%	0.0183%	0.0183%	0.0183%	0.0000%
Cuota de Distribución	0.0966%	0.2362%	0.2328%	0.2364%	0.1836%	0.1585%	0.0820%	0.0870%	0.0869%	0.0772%	0.0000%
Otros	0.0141%	0.0108%	0.0000%	0.0141%	0.0141%	0.0141%	0.0000%	0.0141%	0.0141%	0.0141%	0.0000%
Total	0.1290%	0.2651%	0.2328%	0.2688%	0.2160%	0.1909%	0.1093%	0.1194%	0.1193%	0.1096%	0.0000%

12 Meses	Serie										
	A	B-1	B-1A	B-1B	B-2	B-3	B-4	B-5	B-6	B-7	BFF
Cuota de Administración	0.0176%	0.0167%	0.0168%	0.0171%	0.0172%	0.0174%	0.0250%	0.0177%	0.0178%	0.0174%	0.0000%
Cuota de Distribución	0.0963%	0.2637%	0.2679%	0.2626%	0.1797%	0.1757%	0.0751%	0.0726%	0.0727%	0.0627%	0.0000%
Otros	0.0111%	0.0098%	0.0078%	0.0105%	0.0106%	0.0106%	0.0000%	0.0105%	0.0110%	0.0106%	0.0000%
Total	0.1250%	0.2902%	0.2925%	0.2902%	0.2075%	0.2037%	0.1001%	0.1008%	0.1015%	0.0907%	0.0000%

Las cifras son porcentuales respecto de los activos netos promedio del trimestre y los últimos 12 meses respectivamente.

Riesgos

El principal riesgo asociado a este tipo de inversión será el riesgo de mercado, caracterizado principalmente por el riesgo de tasa de interés. Moody's otorgó a la Sociedad una calificación de riesgo de mercado o volatilidad de "MR2" o su equivalente en escala homogénea de C.N.B.V. de 2. Esta calificación se asigna a aquellas sociedades de inversión en instrumentos de deuda que poseen baja sensibilidad a condiciones cambiantes de mercado, comparadas con otras sociedades de inversión que operan en el mercado mexicano.

Las calificaciones de riesgo de mercado de Moody's brindan una opinión de la sensibilidad de la Sociedad a las condiciones de mercado cambiantes. Las calificaciones de riesgo de mercado, que van de "MR1" (riesgo más bajo) a "MR5" (riesgo más alto), con sus respectivos equivalentes en la escala homogénea de C.N.B.V. del 1 al 7; y se basan en el análisis integral y continuo por parte de Moody's del riesgo de mercado de la cartera de la Sociedad, de las políticas de inversión, de la volatilidad del desempeño histórico y de la administración realizada por la Operadora. En este sentido, la calificación "MR2" representa que la Sociedad se encuentra a tan sólo un nivel de la calificación de riesgo de mercado más baja posible de acuerdo a la clasificación de Moody's.

La calificación de calidad crediticia otorgada por Moody's para la Sociedad es 'AA'; que significa que la cartera de la Sociedad tiene una calidad crediticia alta con respecto a otras sociedades de inversión cuyos títulos están denominados en pesos mexicanos. Difiere de la más alta calificación sólo en un nivel.

Valor en Riesgo (VaR)

El valor en riesgo o VaR por sus siglas en inglés, es una medida estadística de riesgo que nos indica la pérdida máxima o minusvalía que pueden tener los activos netos de la Sociedad, con un nivel de confianza dado y un periodo horizonte de tiempo definido. La Sociedad observará un límite máximo de valor en riesgo del 0.11% del valor del activo neto calculado mediante el método de simulación histórica utilizando 500 días, un horizonte temporal de un día por ser una Sociedad clasificada como de corto plazo y un 95% de confianza.

El método de valor en riesgo por simulación histórica consiste en utilizar series históricas de observaciones de las variaciones en un cierto periodo u horizonte de tiempo de los factores de riesgo que determinan los precios de cada uno de los activos del portafolio y para cada observación o escenario se reevalúan éstos activos, de esta manera se construyen series de valores simulados del portafolio para cada uno de los escenarios.

La pérdida o ganancia relacionada en cada escenario, corresponde a la diferencia entre el valor actual del portafolio y el valor del portafolio valuado con los niveles de los factores de riesgo del escenario en cuestión. Con las pérdidas y ganancias asociadas a cada escenario, se define una distribución de probabilidades de pérdidas y ganancias del valor del portafolio. A partir de esta distribución se calcula el cuantil correspondiente y se obtiene el VaR.

En este caso, el VaR corresponde al percentil de la distribución que acumula 2.5% de probabilidad dado el nivel de confianza del 95%, considerando dos colas en la distribución de pérdidas y ganancias. El supuesto fundamental de este método es que la variación de los factores de riesgo que inciden en el precio de los activos en fechas futuras será igual al comportamiento que registraron en el pasado.

El VaR de la Sociedad ha tenido el siguiente comportamiento durante el último trimestre:

Límite de VaR máximo observado	VaR Promedio observado (% del activo neto)
0.15744%	0.13265%

Eventos relevantes de la Sociedad en el trimestre**Eventos Relevantes del Cuarto Trimestre 2009**

1.- Se informa al público inversionista que derivado de la volatilidad observada en los niveles de tasas de interés de instrumentos de deuda privada en el mercado local, la Sociedad HSBC-DA, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (HSBCSEM), presentó un exceso al límite de valor en riesgo (VaR) de la Sociedad el día 05 de noviembre de 2009 observándose un VaR de 0.1254% del Activo Neto de la Sociedad; siendo que su límite máximo es de 0.11% del Activo Neto. Es importante recalcar, que lo anterior no se debió a la toma de posiciones de riesgo, sino a la volatilidad presentada en los factores de riesgo que inciden en los precios de los activos propiedad de la Sociedad. Se informa a su vez que se estará monitoreando dicho exceso esperando que la volatilidad en los mercados regrese a sus niveles promedios y de esta forma reducir el consumo del límite regulatorio por debajo del mismo.

2.- Se informa al público inversionista que en la pasada sesión del Consejo de Administración se aprobaron cambios en las comisiones de Distribución, mismas que entraron en vigor a partir del 1° de noviembre de 2009.